

María Teresa Pellicer Jordá (Coord.)

**EL PÓDCAST Y OTROS RECURSOS
EN LA INNOVACIÓN EDUCATIVA**
**Teoría y casos prácticos para impartir una
asignatura de modo innovador**

RELACIÓN DE AUTORES

MARÍA TERESA PELLICER JORDÁ (COORDINADORA). PROFESORA DE UNIVERSIDAD.

JUAN MIGUEL AGUADO TERRÓN. PROFESOR DE UNIVERSIDAD.

PABLO ALBALADEJO PERONA. PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

ESTHER MARÍN SÁNCHEZ. PROFESORA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

INMACULADA J. MARTÍNEZ MARTÍNEZ. PROFESORA DE UNIVERSIDAD.

PALOMA DEL HENAR SÁNCHEZ COBARRO. PROFESORA DE UNIVERSIDAD.

Dykinson, S. L.

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970/932720407.

Este libro es resultado de la investigación realizada por el Grupo de Innovación en Comunicación Innovacom (número 122) de la Universidad de Murcia.

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial
Para mayor información, véase www.dykinson.com/quienes_somos

© Copyright by
Los autores
Madrid

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 91 544 28 46 - (+34) 91 544 28 69
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.es>
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 978-84-1122-886-2
Depósito Legal: M-31136-2022

ISBN electrónico: 978-84-1122-994-4

Maquetación:
german.balaguer@gmail.com

INTRODUCCIÓN

PABLO ALBALADEJO PERONA

Primer día de clase. Antonio, el nuevo profesor de Historia entra en el aula, se presenta y recita la lección a sus alumnos: “El Imperio romano”. Los estudiantes terminan como pueden de copiar el discurso del docente y levantan la mirada esperando más información o la llegada del ansiado recreo. Pero el profesor deja de hablar y mira a todos con un rostro inquisitivo.

-¿Alguna duda?- pregunta.

Por ahora todo son dudas entre los alumnos, pero nadie pregunta nada. Ya tienen los contenidos que entran en el tema. No hace falta comprenderlos, basta con estudiarlos y repetirlos en el examen. Pero entonces el recién llegado dice algo sorprendente:

- Bueno, pues ya podéis tachar todo lo que habéis escrito. Es mentira.

La clase mira al profesor sin saber qué pensar. No se atreven a borrar la lección. Algunos se ríen y otros se aventuran al fin a preguntar si está bromeando. El docente prosigue:

- No bromeo. Todo lo que he dicho antes es incorrecto.

- Pero profesor- dice uno de los estudiantes- no puede mentirnos en clase.

-Tienes razón, Jaime, no debo hacerlo y os prometo que a partir de ahora ya nunca lo haré. Pero espero que aprendáis algo importante antes de que continuemos: “Como estudiantes tenéis el deber de cuestionar todo lo que os enseñen, preguntaros cómo funciona, por qué ocurre de tal manera o si tiene sentido que sea así”.

Desde entonces los alumnos de Antonio no se limitaron a escuchar y copiar, sino que preguntaban cuando no entendían algo o consideraban que los hechos explicados arrojaban dudas (bueno, seamos

realistas, sólo algunos de ellos lo hicieron). Y cuando se comprenden las enseñanzas, siempre resultaba más fácil aprender.

Esta situación hipotética, basada en la experiencia real de varios compañeros docentes, supone la aplicación de una estrategia innovadora en la educación sin que haya sido necesario el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación. Creemos necesario hacer esta puntualización ya que, a menudo, se confunde la innovación en la docencia con la aplicación de mejoras tecnológicas en las aulas, cuando ambos procesos pueden coincidir y casi siempre lo hacen, pero no son sinónimos.

Ahora que hemos visto un ejemplo de innovación educativa y hemos precisado lo que no es, llega el momento de definir lo que realmente es, con el fin de dibujar un marco apropiado en el que justificar su necesidad en la docencia actual. Lo haremos a continuación.

¿Qué es la innovación docente?

Tras todo lo visto hasta el momento, podemos decir que la innovación educativa se puede definir como un cambio novedoso en el escenario educativo que suponga una mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se trata de una descripción sencilla que puede englobar múltiples precisiones y añadidos. Así, podemos enriquecer esta definición señalando que la innovación docente debe ser realista, global, continua y, por lo general, recurre al uso de las nuevas tecnologías (pero no siempre, insistimos). Comentémoslo ahora pormenorizadamente:

Realista

Una queja común entre los profesionales de la educación es que las propuestas de los teóricos de la docencia o de los gobiernos no son aplicables, ya sea por la escasez de medios, exceso de alumnos en las clases, falta de tiempo o adecuación al currículo o los objetivos docentes. Por tanto, las innovaciones docentes deben tener en cuenta la realidad del sistema educativo, no sólo para dirigirse a solucionar los problemas actuales sino para poder ser usados efectivamente en las aulas.

Global

También podemos complementar la definición señalando que estos cambios deben afectar tanto al docente como a los educandos, pues la innovación educativa no es efectiva si no participan de ella todos los sujetos del proceso de enseñanza-aprendizaje. De nada sirve, por ejemplo, que un profesor use una aplicación digital para que los estudiantes puedan realizar trabajos cooperativos si estos últimos no cuentan con terminales adecuados o con el conocimiento necesario para usarlos.

Continua

A menudo a causa de las circunstancias anteriormente citadas, las innovaciones docentes se aplican de forma aislada temporalmente, y sus beneficios se limitan a un momento determinado, perdiéndose sus efectos a lo largo del curso. Por eso, estos cambios, de ser identificados como provechosos, deben ser continuados a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, un propósito que escapa normalmente a las capacidades de los docentes y es responsabilidad de los centros e instituciones educativas, así como de las administraciones.

Uso de las TIC

Como hemos indicado antes, la innovación docente suele implicar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Ocurre así porque esta clase de tecnologías se ha desarrollado precisamente en los últimos años, revolucionando aspectos tan relacionados con la docencia como la comunicación interpersonal o la producción, distribución, publicación y la forma de compartir textos, imágenes, vídeos y toda clase de recursos. En este sentido, resulta normal que ahora que las administraciones, los expertos y los propios profesionales de la educación busquen en las TIC una herramienta de ayuda en las aulas.